

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROWELL S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2020.-

En la Provincia del Guayas, Ciudad Guayaquil,, al primer día del mes de Abril del año 2020, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Los Parques Mz. C Villa 7 de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CROWELL S.A. Accionista 1, **Washington Aguirre Palacios**, propietario de ciento treinta y seis (136) acciones, Accionista 2, **Jacinto Barcelona Luque**, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones, Accionista 3, **Johnny Michael Chon Qui Salazar**, propietario de ciento treinta y seis (136) acciones, Accionista 4, **Jacinto Barcelona Luque**, en presentación de **Leonel Lázaro Frontera Cabrera**, propietario de ciento sesenta (160) acciones, y Accionista 5, **Arturo Haz Villagómez**, propietario de ciento setenta y seis (176) acciones, las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

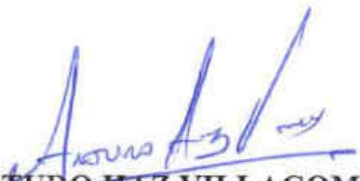
Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista el señor **Jacinto Barcelona Luque**, y como SECRETARIO, El Accionista, señor **Arturo Haz Villagómez**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

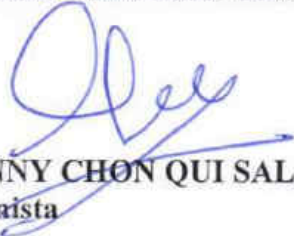
RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, Activo US\$ 6,911.99; Pasivo \$ 914.98 y Patrimonio US\$ 5,997.01, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día primero de Abril del año 2020, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.


JACINTO BARCELONA LUQUE
Accionista - Presidente de la Junta


ARTURO HAZ VILLAGOMEZ
Accionista – Secretario de la Junta


WASHINGTON AGUIRRE PALACIOS
Accionista


JHONNY CHON QUI SALAZAR
Accionista


LAZARO LEONEL FRONTERA CABRERA
Accionista